



ELECCIÓN DE GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO

3 DE JULIO DE 2011

INFORME DE LA MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL



Confederación Parlamentaria
de las Américas



ELECCIÓN DE GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO

3 JULIO DE 2011

INFORME DE LA MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL

CONFEDERACIÓN PARLAMENTARIA DE LAS AMÉRICAS

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
1. TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA MISIÓN.....	4
2. COMPOSICIÓN DE LA DELEGACIÓN	5
3. DESARROLLO DE LA MISIÓN ANTES DEL DÍA DE LOS COMICIOS.....	5
3.1. Llegada de la misión y acreditación de sus miembros.....	5
3.2. Reuniones de trabajo con representantes de instituciones y organismos vinculados al proceso electoral	5
4. CONSTATAIONES DE LOS MIEMBROS DE LA MISIÓN DE LA COPA	10
4.1. Composición y despliegue de los equipos de observadores de la COPA	10
4.2. Elementos observados.....	14
4.3. Mesas de sufragio	15
4.4. Material electoral	16
4.5. Los votantes	17
4.6. Quejas	17
4.7. Observaciones generales.....	18
4.8. Escrutinio y cómputo de los sufragios.....	18
4.9. Evaluación global.....	19
5. RECOMENDACIONES.....	19
5.1. Sellar mejor las urnas.....	19
5.2. Comenzar con los comicios a las 8 h.....	19
5.3. El espacio físico	19
5.4. Crear confianza en el IEEM.....	20
6. CONCLUSIÓN	20
<i>Anexo I</i> – Comunicado de prensa del 30 de junio de 2010.....	21
<i>Anexo II</i> – Programa	22
<i>Anexo III</i> – Ficha del observador	25
<i>Anexo IV</i> – Comunicado de prensa del 4 julio de 2011	30

INTRODUCCIÓN

Fundada en 1997, la Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA) es una organización interparlamentaria que reúne los congresos y las asambleas parlamentarias de los Estados unitarios, federales y federados, los parlamentos regionales y las organizaciones interparlamentarias de las Américas.

Uno de sus principales objetivos es contribuir al fortalecimiento de la democracia parlamentaria y la edificación de una comunidad de las Américas basada en el respeto de la dignidad y los derechos humanos, la paz, la democracia, la solidaridad entre los pueblos, la justicia social y la equidad de géneros.

Para lograr este objetivo, la COPA ha manifestado su deseo de participar activamente en el fortalecimiento de la democracia en las Américas y en mayo de 2005 adoptó *El Reglamento de las Misiones de Observación Electoral (MOE)* de la Confederación.

Por lo tanto, del 28 de junio al 4 de julio de 2011, una delegación de 12 parlamentarios viajó a México para observar las elecciones de gobernador del Estado de México.

Se trató de la 12.^a misión de observación electoral de la COPA,¹ que a lo largo de los años ha ido adquiriendo una habilidad y una competencia en materia de observación electoral, y de la primera misión dentro de un Estado federado.

El principal objetivo de este informe es dar a conocer las actividades de la misión de la COPA durante la estadía de los parlamentarios en el Estado de México, del 28 de junio al 4 de julio de 2011, exponer las principales observaciones realizadas por los parlamentarios en la jornada electoral del 3 de julio y presentar los resultados de la observación. Para ello, el informe se divide en seis partes:

- 1) términos de referencia de la misión;**
- 2) composición de la delegación;**
- 3) desarrollo de la misión antes del día de los comicios;**
- 4) constataciones de los integrantes de la misión de la COPA;**
- 5) recomendaciones;**
- 6) conclusión**

¹ La COPA ha enviado misiones de observación a las siguientes elecciones:

- Elecciones presidenciales y legislativas anticipadas del 18 de diciembre de 2005 en Bolivia;
- Elecciones presidenciales y legislativas del 2 de julio de 2006 en México;
- Primera vuelta de elecciones presidenciales y legislativas del 1º de octubre de 2006 en Brasil;
- Elecciones presidenciales y legislativas del 5 de noviembre de 2006 en Nicaragua;
- Primera vuelta de elecciones presidenciales y legislativas del 9 de septiembre de 2007 en Guatemala;
- Elecciones presidenciales y legislativas del 28 de octubre de 2007 en Argentina;
- Elecciones generales del 20 de abril de 2008 en Paraguay;
- Elecciones presidenciales del 16 de marzo de 2009 en Salvador;
- Elecciones legislativas del 5 de julio de 2009 en México;
- Elecciones generales anticipadas, del 6 de diciembre de 2009 en Bolivia;
- Primera vuelta de las elecciones presidenciales del 30 de mayo de 2011 en Colombia.

1. TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA MISIÓN

La Comisión de Democracia y Paz de la COPA recibió una carta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), con fecha del 10 de marzo de 2011, invitándola a formar una delegación de observadores internacionales, en previsión de las elecciones para gobernador del Estado, del 3 de julio de 2011.

Después de analizar el caso, el presidente de la COPA y presidente de la Asamblea Nacional de Quebec, Jacques Chagnon, envió una carta a los miembros del Comité Ejecutivo de la COPA solicitando que informaran de la realización de esta misión a su respectiva asamblea parlamentaria, y que convocaran parlamentarios para que se desempeñaran como observadores de dicho proceso electoral.

En una carta con fecha del 24 de junio de 2011, el presidente de la COPA informó a las autoridades electorales del Estado de México sobre la composición de la delegación de la COPA, que estaría dirigida por la Sra. **Zulma Gómez**, primera vicepresidenta de la COPA y senadora de la República del Paraguay.

Los días 29 y 30 de junio y el 1 y 2 de julio de 2011, los miembros de la delegación asistieron a importantes reuniones de trabajo con representantes de partidos políticos, autoridades electorales, especialistas en política mexicana y representantes de organizaciones de la sociedad civil, con el objetivo de informarse sobre el proceso electoral y la situación del Estado los días previos a los comicios.

El día de las elecciones, los observadores se diseminaron por diversas localidades del Estado de México, para observar el desarrollo de las elecciones en unos cincuenta centros de votación. La COPA organizó el operativo de forma tal que la misión pudiera abarcar la mayor cantidad posible de regiones, tanto urbanas como rurales.

En el ámbito político, en la elección del 3 de julio se presentaron tres candidatos:

Candidatos a la elección del 3 de julio de 2011 **al cargo de gobernador del Estado de México**

Candidato	Partido	Coalición
Luis Felipe Bravo Mena	Partido Acción Nacional (PAN)	
Eruviel Ávila Villegas	Partido Revolucionario Institucional (PRI)	Unidos por Ti (PRI, PVEM, Nueva Alianza)
Alejandro Encinas Rodríguez	Partido de la Revolución Democrática (PRD)	Unidos Podemos Más (PRD, PT, Convergencia)

La campaña electoral para el cargo de gobernador ha comenzado oficialmente el lunes 16 de mayo de 2011 y continuó hasta el 29 de junio, bajo la égida del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).

2. COMPOSICIÓN DE LA DELEGACIÓN

La delegación de la COPA estuvo integrada por la **Sra. Zulma Gómez**, jefa de la misión, primera vicepresidenta de la COPA y senadora de la República del Paraguay.

Participaron además **Sra. Emilia Alfaro de Franco**, diputada de la República del Paraguay, vicepresidente de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas y miembro del Comité Ejecutivo de la COPA; **Sr. Félix Carlos Baráibar**, senador de la República del Uruguay y miembro del Comité Ejecutivo de la COPA; **Sra. Gloria Bidegain**, diputada del Congreso de la Nación Argentina y miembro del Comité Ejecutivo de la COPA; **Sr. Alberto Monti**, diputado de la provincia de Santa Fe, Argentina; **Sr. Armando Enrique Sánchez Gómez**, diputado del Congreso de la República de Guatemala; **Sra. Danielle Doyer**, diputada de la Asamblea Nacional de Quebec, Canadá; **Sr. Hendrick W. Sakimin**, diputado de la Asamblea Nacional de Surinam; **Sr. Patrick. C. Kensenhuis**, diputado de la Asamblea Nacional de Surinam; **Sr. Walter Bonjaski**, diputado de la Asamblea Nacional de Surinam; **Sr. Ope Pasquet Iribarne**, senador de la República del Uruguay, y **Sr. Eber da Rosa Vásquez**, senador de la República del Uruguay.

Los parlamentarios contaron con la asistencia técnica y administrativa de **Sr. Simon Bérubé**, asesor de la Comisión de Democracia y Paz de la COPA, y de **Sr. Denis Fontaine**, asistente del presidente y secretario de la Comisión de Representación Electoral y secretario general del Director General de Elecciones de Québec.

Sra. Cristina Bidegain (Argentina), **Sra. Yessenia Dubón** (Guatemala), **Sr. Domingo Rojas Pereyra** (República Dominicana), **Sr. Jesús Sosa** (República Dominicana)², **Sr. Rehuel Lobato de Mesquita** (Surinam) y **Sra. María Rosario de León Manzor** (Uruguay) también acompañaron a la delegación.

3. DESARROLLO DE LA MISIÓN ANTES DEL DÍA DE LOS COMICIOS

3.1. Llegada de la misión y acreditación de sus miembros

A su llegada a Toluca, el 29 de junio de 2011, la delegación de la COPA emitió un comunicado de prensa (Anexo I) a fin de dar a conocer la composición de la delegación, los objetivos de la misión y presentar a la COPA en forma sucinta.

3.2. Reuniones de trabajo con representantes de instituciones y organismos vinculados al proceso electoral

Los días 29 y 30 de junio y el 1 y 2 de julio de 2011, los miembros de la delegación participaron en varios encuentros, a fin de familiarizarse con el sistema electoral del Estado de México, tener una mejor comprensión del contexto sociopolítico en el que se desarrollaría esta elección y de aprender más sobre las fuerzas políticas presentes.

² Cabe destacar que los Sres. Rojas y Sosa formaron parte del programa de invitados especiales del IEEM.

En el Anexo II de este informe, se encuentra la copia del programa. A continuación, se presentan resúmenes de comentarios y de información recopilados durante estas reuniones de trabajo³:

Panorama electoral: síntesis de las reformas electorales mexicanas desde 1946 – miércoles 29 de junio de 2011, 17 h

- Señor Rodrigo Iriarte García, abogado, especialista en derecho electoral

La presentación del Sr. Iriarte García trazaba un perfil general de las diferentes reformas del derecho electoral emprendidas en México, tanto en el ámbito federal como estatal, desde 1946. El Sr. García destacó las desigualdades existentes en la institucionalización de las autoridades electorales en los Estados, y presentó someramente los resultados electorales de los diez últimos años, a la luz de las reformas llevadas a cabo. Si bien las modificaciones del sistema electoral en el ámbito federal se reflejaron en las entidades federales, el Estado de México también sufrió reformas particulares durante los últimos años. Entre ellas, se pueden mencionar:

- La eliminación de las candidaturas comunes.
- La reducción de la duración de las campañas electorales.
- La reducción de un 10 % del financiamiento público de los partidos políticos.

El Sr. Iriarte García presentó también la estructura del IEEM y el calendario electoral vigente.

Instituto Electoral del Estado de México - miércoles 29 de junio, 19 h

- Señor Jesús Castillo Sandoval, presidente del Consejo General del IEEM, acompañado por asesores y directores de la institución.

El Sr. Castillo describió las etapas más importantes que culminaron en la jornada electoral del 3 de julio de 2011. Mencionó que los funcionarios electorales que trabajaron durante la jornada electoral en más de 17 000 locales de votación eran ciudadanos elegidos de manera aleatoria. En el proceso electoral participan en total 200 000 ciudadanos del Estado, una cantidad de personas difícil de corromper, según el Sr. Castillo. Asimismo, explicó el funcionamiento del Programa de divulgación de resultados preliminares y del de recuento oficial de votos, que se implementaron el miércoles siguiente a las elecciones. Por otra parte, los asistentes a la reunión recordaron los bajos índices de participación en las elecciones y las iniciativas emprendidas por el IEEM para abordar este problema. Finalmente, comunicó a los observadores que las responsabilidades relativas a la actualización de la lista electoral y a la emisión de cédulas de votación, son temas que incumben a la institución electoral federal.

³ En este informe, los miembros de la comisión se limitaron a relevar las intervenciones de los representantes de instituciones y organismos, lo que no significa que adhieran a las tomas de posición de sus interlocutores.

Partido Acción Nacional (PAN), jueves 30 de junio de 2011, 13.30 h

- Señor Luis Felipe Bravo Mena, candidato

El candidato destacó la importancia de la presencia de observadores internacionales en las elecciones mexicanas. En su opinión, las instituciones electorales estatales no son tan sólidas como las de su contraparte federal. El Sr. Bravo Mena señaló las preocupaciones de su partido ante lo que considera «desigualdades de tratamiento» de las instituciones electorales frente a su partido. En primer lugar, según el PAN, el PRI superó su límite de gastos autorizados desde los primeros 15 días de campaña. Asimismo denunció que el partido gobernante utiliza las fuerzas policiales del Estado a su favor.

Para los representantes del PAN, los siete asesores del IEEM no representan verdaderamente a los ciudadanos, y la institución no cuenta con toda la confianza y la credibilidad necesarias para ejercer sus funciones.

El Sr. Bravo Mena y su equipo invitaron a los observadores a prestar especial atención a lo que pasaba en los alrededores de los centros de votación el día de las elecciones. Se mostraron preocupados por la posibilidad de que se hubiese puesto en marcha un sistema de compra de votos, mediante fotografías tomadas con teléfonos celulares. Mencionaron también la posibilidad de que el PRI incitara a la gente a votar por ellos a cambio de canastas de alimentos. Por otra parte, al alcanzarse un índice de sustitución del 30 % de los funcionarios debidamente capacitados para trabajar en los locales de votación, al PAN le preocupaba que los simpatizantes del PRI esperaran desde temprano en los centros de votación, para ocupar el lugar de los funcionarios ausentes.

Reunión con la organización Grandeza Mexicana Nueva Generación, jueves 30 de junio de 2011, 16.30 h

- Señor Jorge Alberto Embriz, representante

- Señor Jorge Vargas Moreno, representante

La organización mexicana Grandeza Mexicana Nueva Generación es una organización no gubernamental fundada hace seis años, que reúne a 35 organizaciones de la sociedad civil provenientes de diversas corrientes. Esta organización agrupa y capacita observadores electorales y ya ha observado varios procesos electorales en distintas partes de México. Al momento del encuentro, en previsión de la elección del 3 de julio, la organización llevaba acreditados 1054 observadores que debían desplegarse por más de 40 municipios, cubriendo de esa forma cerca de veinte distritos. Los representantes de esta organización indicaron encontraron varias dificultades para hacer acreditar sus miembros como observadores. Evaluaron también que el grado de confianza de los ciudadanos en el IEEM podría ser superior y consideraron que la unificación de las administraciones electorales de todos los niveles electivos traería ventajas. Compartieron la preocupación del PAN respecto de que el personal electoral que se desempeñó durante la jornada del 3 de julio haya sido el que las autoridades electorales eligieron y capacitaron para cumplir con estas tareas.

Una de las principales preocupaciones de Grandeza Mexicana es el alto nivel de abstenciones. Según los representantes de la organización, una alta tasa de participación habría producido un efecto disuasivo sobre las presiones de las que podrían haber sido víctimas los votantes. En cuanto a las acusaciones del PAN sobre determinadas prácticas desleales, afirmaron que se trata de una preocupación compartida por las tres fuerzas políticas presentes, y que es necesario prestar especial atención al desempeño de las fuerzas policiales durante la jornada electoral.

Coalición «Unidos por ti» (PRI-PVEM-Nueva Alianza) – viernes 1 de julio, 12 h

- Señor Eruviel Ávila Villegas, candidato

El Sr. Ávila destacó que su coalición ganaba en las encuestas y que también había ganado puntos desde el comienzo de la campaña, mientras que el PAN los había perdido, y que la coalición dirigida por el PRD había realizado algunos progresos.

El candidato mencionó que su campaña se había desarrollado legalmente y que reconocía la autoridad del IEEM. Subrayó que la ley que rige la designación de los asesores del IEEM fue adoptada por todos los partidos del Congreso del Estado. En lo que respecta a los gastos de campaña, recordó que, en las elecciones de 2009, su partido obtuvo el mayor número de votos, por lo cual era lógico que su presupuesto de campaña se ajustara en consecuencia.

En cuanto a la decisión del Tribunal Electoral en relación con el hecho de que la *coalición «Unidos por ti»* había desarrollado actividades partidarias antes de la fecha oficial de lanzamiento de la campaña, el Sr. Ávila destacó que el Tribunal emitió este juicio sobre la base de indicios y no de pruebas. En este sentido, convocó a sus adversarios a presentar verdaderas pruebas, en caso tienen unas. En lo que respecta a las acusaciones sobre el uso de las fuerzas policiales en favor del PRI, el Sr. Ávila mencionó que la tarea de la policía era garantizar el orden y la tranquilidad.

Remarcó que respetaría el resultado de las urnas, e invitó a los observadores a prestar especial atención a los diferentes tipos de presiones que se podrían ejercer en los locales de votación, así como al desempeño de la fuerza policial durante la jornada electoral.

Coalición «Unidos podemos más» (PRD, PT, Convergencia) – viernes 1 de julio, 15 h

Señor Víctor Manuel Camacho Solís, coordinador nacional de Diálogo para la reconstrucción de México, frente común de los partidos de izquierda de México con vistas a la elección presidencial de julio de 2012.

Según el representante del candidato de la coalición, durante la jornada electoral, sólo podrían ocurrir algunos incidentes menores. Se mostró más preocupado por lo que había sucedido en esta campaña, que consideró signada por un desequilibrio. Afirmó haber notado varias irregularidades durante el proceso, y agregó que el IEEM tenía una predilección por el PRI. Denunció principalmente el hecho de que la institución no hubiera sancionado lo que él consideraba como violaciones a la ley electoral, en relación con los gastos de campaña de la coalición *Unidos por ti*.

El Sr. Camacho señaló que la administración pública del Estado de México y los servicios sociales ofrecidos por el gobierno habían estado al servicio de la campaña electoral de la coalición del PRI. A modo de ejemplo, mencionó que el gobierno del Estado había aumentado la cantidad de coordinaciones regionales de servicios gubernamentales de 11 a 45, cantidad equivalente a la de distritos electorales. Se exhibió un video que demostraba la elaboración de una estrategia de acción gubernamental con vistas a la elección del 3 de julio.

El Sr. Camacho denunció que no se aplicaron sanciones a los casos de incumplimiento de la ley electoral. Para la jornada del 3 de julio, invitó a los observadores a prestar especial atención al accionar de los organismos del Estado, en lo que respecta a la movilización del voto, así como a la utilización de las fuerzas policiales con fines políticos. Afirmó que su coalición no respetaría el resultado del escrutinio, sino un fallo del tribunal federal sobre este asunto.

Intercambio sobre la situación política mexicana, viernes 1 de julio de 2011, 20 h

Dr. Jorge A. Schiavon Uriegas, profesor del *Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE)*

El profesor habló de las relaciones existentes entre el comportamiento de los políticos y el de la policía en el contexto de la guerra contra el narcotráfico, para explicar la pérdida de confianza en el ejército por parte de la población. Mencionó que el sistema de representación electoral, que incluye elementos mixtos, favorece a los tres partidos mayoritarios. Según el Sr. Schiavon, el PRI utilizó las fuerzas policiales federales con fines políticos en la época en que detentaba el poder, y ahora hace lo mismo el gobierno del PAN. En este sentido, consideró que el destino de las elecciones del 3 de julio se definió desde el momento en que los dos partidos principales de la oposición (el PAN y el PRD) no se pusieron de acuerdo para formar una coalición.

El Sr. Schiavon considera que el IEEM cumplió adecuadamente su mandato, mencionando que aún queda por ver de qué manera se manejarán las quejas. Estima que las decisiones que se han tomado hasta el presente son jurídicamente correctas (especialmente las que se refieren a los gastos de precampaña), pero que el IEEM no ha logrado explicar bien los motivos de sus decisiones políticas. En cuanto a los problemas tomados en el día de las elecciones, evalúa que el nivel de atención que el país presta a estas elecciones es tan alto que ningún actor político se puede dar el lujo de cometer errores.

Las mujeres en el sistema político mexicano, sábado 2 de julio de 2011, 12 h

- Señor Carlos J. Guizar Rivas, Director de relaciones internacionales del Comité Ejecutivo del PAN

Luego de presentar la ideología de su partido, basada en la libertad individual, el Sr. Guizar opinó que, si los ciudadanos tuviesen menos problemas alimentarios, sería impensable la posibilidad de entregarles alimentos para captar sus votos. Remarcó dos problemas principales en su país: la falta de respeto por las leyes y la impunidad. Destacó que, por lo general, en los gobiernos no está representada la verdadera proporción de mujeres que tiene el país. En este sentido, lamentó que, a pesar de que se respetan las cuotas de candidaturas femeninas, muchas

mujeres que son elegidas a través de listas, luego de unos meses dimiten de su cargo para ceder el lugar a su cónyuge.

4. CONSTATAIONES DE LOS MIEMBROS DE LA MISIÓN DE LA COPA

4.1. Composición y despliegue de los equipos de observadores de la COPA ⁴

El día de los comicios, los integrantes de la misión se repartieron en 5 equipos de observadores. Cada uno de los equipos observó las operaciones de apertura de los locales de votación en el Municipio de Toluca, antes de desplegarse por todo el territorio. De la misma manera, regresaron a tiempo a Toluca para asistir al cierre de los locales y al recuento de votos en esta ciudad, que es la capital del Estado de México.

1- El primer equipo de observadores, integrado por representantes del Paraguay y de Surinam (**Sra. Zulma Gómez, Sr. Walter Bonjaski y Sr. Simon Bérubé**), observó las operaciones en alrededor de diez centros de votación de Toluca (apertura y cierre) y de Naucalpan.

Municipalidad	Distrito	Sección	Casilla	Hora de llegada	Hora de partida
Toluca	4	4125	Contigua	7 h 55	8 h 44
Toluca	4	4125	Contigua	7 h 55	8 h 45
Naucalpan	24	2784	Basica	9 h 45	10 h 00
Naucalpan	29	2784	Contigua	9 h 45	10 h 00
Naucalpan	29	2785	Basica	10 h 10	10 h 25
Naucalpan	29	2785	Basica	10 h 15	10 h 30
Naucalpan	30	2812	Contigua	10 h 50	11 h 00
Naucalpan	30	2812	Basica	10 h 50	11 h 03
Naucalpan	30	2830	Contigua	11 h 15	11 h 25
Naucalpan	30	2830	Basica	11 h 17	11 h 25
Naucalpan	30	2808	Basica	11 h 32	11 h 52
Naucalpan	30	2808	Contigua	11 h 35	11 h 55
Naucalpan	30	2837	Contigua	12 h 21	12 h 32
Naucalpan	30	2837	Basica	12 h 21	12 h 30
Naucalpan	29	2823	Basica	14 h 12	14 h 26
Naucalpan	29	2823	Contigua	14 h 17	14 h 27
Naucalpan	24	2855	Contigua	14 h 37	14 h 49
Naucalpan	29	2855	Basica	14 h 37	14 h 50
Toluca	1	5327	Basica	17 h 56	19 h 15
Toluca	1	5327	Contigua	17 h 53	19 h 15

2- El segundo equipo, integrado por la **Sra. Gloria Bidegain**, la **Sra. Danielle Doyer**, el **Sr. Patrick Kensenhuis** y el **Sr. Denis Fontaine**, representantes de la Argentina, de Quebec y de Surinam respectivamente, se encargó de observar las operaciones en unos quince centros de votación de la región de Toluca.

⁴ Cabe destacar que algunos acompañantes también completaron las fichas del observador.

Municipalidad	Distrito	Sección	Casilla	Hora de llegada	Hora de partida
Toluca	1	5222	Basica	7 h 45	9 h 05
Toluca	1	5222	Contigua	7 h 45	9 h 05
Toluca	1	5194	Contigua	9 h 17	ND
Toluca	2	5303	Contigua	10 h 12	10 h 34
Toluca	2	5303	Contigua	10 h 12	10 h 22
Toluca	2	5304	Basica	10 h 41	11 h 00
Toluca	2	5304	Contigua	10 h 51	11 h 06
Toluca	2	5304	Contigua	11 h 09	11 h 16
Toluca	3	5305	Contigua	11 h 23	11 h 35
Toluca	ND	ND	Basica	11 h 36	ND
Toluca	2	5187	Basica	12 h 48	12 h 58
Toluca	2	5187	Contigua	13 h 00	13 h 10
Toluca	2	5169	Basica	13 h 20	13 h 27
Toluca	2	5169	Contigua	13 h 33	13 h 39
Toluca	1	5207	Contigua	13 h 55	14 h 07
Toluca	1	5207	ND	14 h 00	14 h 15
Toluca	2	5285	Contigua	14 h 30	14 h 35
Toluca	2	5225	ND	14 h 35	14 h 40
Toluca	2	5275	Basica	15 h 07	15 h 12
Toluca	2	5275	Contigua	15 h 12	15 h 16
Toluca	2	5175	Basica	15 h 27	15 h 40
Toluca	1	5175	Contigua	15 h 31	ND
Toluca	2	5175	Contigua	15 h 40	15 h 43
Toluca	2	5292	Contigua	16 h 00	16 h 04
Toluca	2	5292	Contigua	16 h 05	16 h 09
Toluca	2	5292	Contigua	16 h 13	16 h 22
Toluca	2	5295	Basica	16 h 40	16 h 44
Toluca	2	5295	Contigua	16 h 45	16 h 52
Toluca	1	4125	Contigua	17 h 10	17 h 13
Toluca	1	4125	Basica	17 h 14	17 h 20
Toluca	1	4152	Contigua	17 h 21	ND
Toluca	4	4124	Contigua	17 h 27	17 h 33
Toluca	4	4124	Contigua	17 h 32	17 h 35
Toluca	4	4124	Basica	17 h 32	17 h 43
Toluca	2	5185	Contigua	17 h 55	19 h 15

3- El tercer equipo, integrado por el **Sr. Armando Enrique Sánchez Gómez**, la **Sra. Emilia Alfaro de Franco**, el **Sr. Félix Carlos Baráibar** y la **Sra. Yessina Dubón**, representantes de Guatemala, Paraguay y Uruguay, observó las operaciones en unos diez centros de votación de los municipios de Toluca (apertura y cierre), Ecatepec y Coacalco.

Municipalidad	Distrito	Sección	Casilla	Hora de llegada	Hora de partida
Toluca	2	5192	Basica	8 h 10	8 h 38
Toluca	2	5192	Contigua	8 h 10	8 h 40
Toluca	2	5192	Contigua	8 h 15	ND

Municipalidad	Distrito	Sección	Casilla	Hora de llegada	Hora de partida
Toluca	2	5192	Contigua	8 h 25	8 h 30
Ecatepec	21	1331	Contigua	10 h 20	10 h 45
Ecatepec	21	1331	Contigua	10 h 20	10 h 50
Ecatepec	21	1331	Contigua	10 h 25	10 h 50
Ecatepec	21	1331	Basica	10 h 25	ND
Ecatepec	21	1302	Contigua	11 h 00	11 h 20
Ecatepec	21	1302	ND	11 h 00	11 h 20
Ecatepec	21	1302	ND	11 h 00	11 h 20
Ecatepec	21	1302	Contigua	11 h 00	11 h 20
Ecatepec	21	1302	Contigua	11 h 05	ND
Ecatepec	21	1332	Contigua	11 h 30	13 h 45
Ecatepec	21	1331	ND	11 h 31	11 h 45
Ecatepec	21	1333	Basica	11 h 50	ND
Ecatepec	21	1333	Contigua	11 h 55	12 h 05
Ecatepec	21	6020	Contigua	11 h 58	12 h 05
Ecatepec	21	1333	Basica	12 h 00	12 h 05
Ecatepec	21	1334	Basica	12 h 10	12 h 35
Ecatepec	21	1334	Contigua	12 h 15	12 h 35
Ecatepec	21	1334	Contigua	ND	ND
Coacalco	38	594	Contigua	ND	ND
Coacalco	38	594	Basica	14 h 10	14 h 25
Coacalco	38	594	Contigua	14 h 13	14 h 25
Coacalco	38	594	Contigua	14 h 15	14 h 25
Coacalco	38	653	Contigua	14 h 30	ND
Coacalco	38	578	Contigua	14 h 34	14 h 50
Coacalco	38	653	Basica	14 h 35	14 h 50
Coacalco	38	653	ND	15 h 00	15 h 15
Coacalco	38	595	Contigua	15 h 00	15 h 15
Coacalco	38	653	Contigua	15 h 20	15 h 30
Coacalco	38	653	Contigua	15 h 40	ND
Coacalco	38	598	Contigua	15 h 45	ND
Toluca	2	5185	Contigua	17 h 55	19 h 15
Toluca	2	5185	Contigua	17 h 55	19 h 05
Toluca	2	5185	Basica	17 h 55	19 h 00
Toluca	2	5185	Contigua	17 h 55	ND

4- El cuarto equipo, integrado por representantes de la Argentina y del Uruguay (**Sr. Alberto Monti, Sr. Ope Pasquet y Sra. María Cristina Bidegain**) observó las operaciones en alrededor de diez centros de votación ubicados en Toluca (apertura y cierre) y Nezahualcoyotl.

Municipalidad	Distrito	Sección	Casilla	Hora de llegada	Hora de partida
Toluca	2	5190	Contigua	7 h 55	8 h 55
Toluca	2	5190	Contigua	7 h 55	8 h 55
Toluca	2	5190	Basica	7 h 55	8 h 55
Nezahualcoyotl	25	3302	Contigua	10 h 20	10 h 30
Nezahualcoyotl	25	3302	Basica	10 h 25	10 h 40
Nezahualcoyotl	25	3302	Basica	10 h 26	10 h 35
Nezahualcoyotl	32	3060	Contigua	10 h 45	11 h 00

Nezahualcoyotl	32	3060	Contigua	10 h 50	10 h 58
Nezahualcoyotl	32	3053	Contigua	10 h 55	11 h
Nezahualcoyotl	32	3053	Basica	11 h 00	11 h 05
Nezahualcoyotl	32	3053	Contigua	11 h 00	11 h 10
Nezahualcoyotl	32	3059	Contigua	11 h 06	11 h 11
Nezahualcoyotl	32	3053	Basica	11 h 10	11 h 15
Nezahualcoyotl	32	3058	Contigua	11 h 12	11 h 17
Nezahualcoyotl	32	3058	Contigua	11 h 12	11 h 18
Nezahualcoyotl	32	3058	Basica	11 h 15	11 h 20
Nezahualcoyotl	32	3058	Basica	11 h 15	11 h 20
Nezahualcoyotl	25	3057	Contigua	11 h 27	11 h 35
Nezahualcoyotl	25	3057	Contigua	11 h 27	11 h 35
Nezahualcoyotl	25	3057	Basica	11 h 36	11 h 40
Nezahualcoyotl	25	3057	Basica	11 h 36	11 h 40
Nezahualcoyotl	25	3074	Contigua	11 h 50	11 h 55
Nezahualcoyotl	25	3074	Basica	11 h 50	11 h 55
Nezahualcoyotl	25	3454	Basica	12 h 00	12 h 10
Nezahualcoyotl	25	3455	Contigua	12 h 02	12 h 10
Nezahualcoyotl	25	ND	Contigua	12 h 05	12 h 12
Nezahualcoyotl	25	3454	ND	12 h 08	12 h 10
Toluca	2	5188	Basica	17 h 55	19 h 25
Toluca	2	5188	Contigua	17 h 59	19 h 25
Toluca	2	5188	Contigua	18 h 00	19 h 25

5- El quinto equipo, integrado por el **Sr. Hendrick W. Sakimin**, el **Sr. Eber da Rosa Vásquez**, el **Sr. Rehuel Lobato de Mesquita**, y la **Sra. María del Rosario de León**, representantes de Surinam y Uruguay, observó las operaciones en alrededor de diez centros de votación ubicados en Toluca (apertura y cierre), Tlalnepantla y Atizapan.

Municipalidad	Distrito	Sección	Casilla	Hora de llegada	Hora de partida
Toluca	2	5198	Basica	8 h 07	8 h 55
Toluca	2	5198	Basica	8 h 07	8 h 55
Toluca	2	5198	Basica	8 h 07	8 h 55
Toluca	2	5198	Basica	8 h 10	9 h 00
Tlalnepantla	37	5025	Basica y 2 Contiguas	10 h 20	10 h 40
Tlalnepantla	37	5025	Basica	10 h 20	10 h 40
Tlalnepantla	37	5025	Contigua	10 h 20	10 h 45
Tlalnepantla	37	5025	Basica	10 h 20	10 h 40
Tlalnepantla	18	4950	Basica	10 h 55	11 h 15
Tlalnepantla	18	4950	Contigua	10 h 55	11 h 12
Tlalnepantla	18	4950	ND	10 h 55	11 h 15
Tlalnepantla	37	4950	Contigua	11 h 00	11 h 15
Tlalnepantla	18	4869	Basica	11 h 35	12 h 00
Tlalnepantla	18	4869	Basica	11 h 35	12 h 00
Tlalnepantla	18	4869	Basica	11 h 35	11 h 50
Tlalnepantla	18	4869	ND	11 h 35	12 h
Tlalnepantla	18	4915	Contigua	12 h 00	ND

Tlalnepantla	18	4915	Basica	12 h 08	12 h 30
Tlalnepantla	18	4915	ND	12 h 08	12 h 20
Tlalnepantla	18	4915	Contigua	12 h 11	12 h 30
Atizapan	16	391	Basica	13 h 50	14 h 20
Atizapan	16	391	Contigua	13 h 50	14 h 05
Atizapan	16	391	ND	13 h 50	14 h 05
Atizapan	16	391	Basica	13 h 55	14 h 05
Atizapan	16	404	ND	14h 15	14 h 25
Atizapan	16	404	Contigua	14 h 15	14 h 30
Atizapan	16	404	Contigua	14 h 15	14 h 30
Atizapan	16	404	Basica	14 h 15	14 h 30
Tlalnepantla	18	4990	Contigua	14 h 35	15 h 00
Tlalnepantla	18	4990	Contigua	14 h 35	15 h 00
Tlalnepantla	18	4990	Basica	14 h 35	14 h 45
Tlalnepantla	18	4990	Contigua	14 h 40	ND
Atizapan	16	397	ND	15 h 15	15 h 35
Atizapan	16	397	Contigua	15 h 15	15 h 30
Atizapan	16	397	Contigua	15 h 17	15 h 30
Toluca	2	5205	Basica	17 h 55	19 h 05
Toluca	2	5205	Contigua	17 h 55	19 h 05
Toluca	2	5205	Basica	18 h 00	ND

4.2. Elementos observados

A fin de realizar correctamente su tarea de observadores, los parlamentarios contaban con una ficha de observador electoral, preparada por la Secretaría de la Comisión de Democracia y Paz de la COPA. Los observadores completaron una ficha para cada mesa de sufragio observada. Esta ficha, que figura en el Anexo III, se divide en ocho partes y está basada en las disposiciones del Código electoral del Estado de México. La ficha aborda los siguientes aspectos del proceso electoral:

- 1) Información general sobre el observador, el centro de votación y las mesas de votación
- 2) Mesas de votación;
- 3) Material electoral;
- 4) Electores;
- 5) Denuncias o quejas;
- 6) Otras observaciones;
- 7) Escrutinio y cómputo de los votos;
- 8) Evaluación global.

A fin de recabar estas informaciones, los observadores se dirigieron esencialmente a los presidentes de las mesas receptoras de votos.

Los cinco equipos de observadores intentaron obtener una muestra representativa de las prácticas de votación, visitando centros de votación ubicados en barrios de diferentes niveles. De esta

forma, en el Estado de México, visitaron los centros de votación instalados en los barrios obreros y populares, los barrios en los que viven los representantes de la clase media y los barrios en los que viven los representantes de la clase más acomodada. Observaron también las diferencias en el desarrollo del escrutinio en el medio rural y en el medio urbano.

4.3. Mesas de sufragio

Según los parlamentarios observadores, el lugar y el acondicionamiento de la mayoría de los locales de votación fueron adecuados. De todas maneras, algunos parlamentarios señalaron que se habría podido mejorar el espacio y la disposición de las urnas. Varios locales de votación estaban instalados al aire libre, cubiertos por lonas, lo que complicó el trabajo cuando comenzó a llover.

	SI	NO	Ninguna respuesta
Lugar y acondicionamiento de la mesa de votación adecuados	125	28	8
Mesa de votación completa	149	4	8
Presencia de fuerzas de seguridad	41	113	7
Presencia de representantes de los candidatos/partidos	143	4	14
Presencia de publicidad electoral en la mesa	12	138	11
Actos de intimidación para con los electores	3	146	12

La mayoría de los locales de votación contaba con todo el personal. En algunos casos, el presidente tuvo que convocar a los suplentes para ocupar los puestos de secretarios o escrutadores. Fueron muy pocos los ciudadanos a quienes se convocó a cumplir con estas funciones de forma improvisada.

El proceso de sufragio comenzó a diferentes horas en todos los locales de votación. Esto se debió a la disposición del Código Electoral del Estado de México, que indica que los locales de votación se deben comenzar a instalar a las 8 h. De esta forma, el momento en que el primer ciudadano podía depositar su tarjeta en la urna dependía del tiempo que había insumido instalar todo el material, y del hecho si el centro de votación estuviera instalado al aire libre o bajo un techo fijo.

La gran mayoría de los locales de votación observados disponía de todo el material necesario, excepto un sólo caso en el que faltaban sillas y una mesa al comenzar la jornada.

Las fuerzas de seguridad estuvieron presentes en menos de la mitad de los centros observados. Muchos observadores notaron que se trataba de patrullajes «de rutina». Un parlamentario notó una presencia «excesiva» de las fuerzas del orden, que les solicitaban a los observadores que se identificaran.

Hubo representantes de los partidos políticos presentes en casi todos los centros visitados, pero en muchos casos sucedió que sólo dos de cada tres partidos habían podido enviar representantes.

Sólo algunos parlamentarios notaron la presencia de publicidad electoral en los lugares de votación.

En tres fichas del observador se señalaron actos de intimidación a los votantes, pero no se indicó la naturaleza ni las circunstancias de estos delitos.

4.4. Material electoral

En el capítulo destinado al material electoral, los parlamentarios observaron que, en la mayoría de los casos, las urnas estaban bien selladas y que los cubículos garantizaban el secreto del voto. Por el contrario, en 42 locales de votación, se encontraron urnas que no estaban adecuadamente selladas y en 40 casos, la disposición del cubículo no garantizaba el secreto del voto.

	SÍ	NO	+ o -	Ninguna respuesta
Urnas selladas de manera adecuada	116	42	1	2
Cubículos electorales con garantía de privacidad	114	40	1	6
Lista electoral	159	1	0	1
Tarjetas electorales en cantidad suficiente	155	1	0	5
Diseño adecuado de la tarjeta electoral (permite que los votantes identifiquen claramente su opción)	148	1	0	12

Todos los locales contaban con una lista electoral, excepto uno, llamado «local especial», que fue empleado por los votantes que querían votar en un distrito alejado de aquel en el que figuraban. Salvo algunas excepciones, se entregó una cantidad suficiente de tarjetas de sufragio a todos los locales de votación y el diseño de las tarjetas no ofrecía inconvenientes para que el votante pudiera identificar claramente al candidato de su preferencia.

En cuanto al material electoral, los observadores indicaron que la calidad era de «buena» a «muy buena». Lo mismo ocurría con el trabajo de las autoridades de mesa en los locales de votación, con excepción de ocho casos en los que los observadores lo calificaron de «deficiente».

	Muy bueno	Bueno	Regular	Ninguna respuesta
Material electoral	31	125	1	4
Trabajo de los miembros de la mesa de votación	33	116	8	4

4.5. Los votantes

En todos los locales de votación que observaron los parlamentarios, el tiempo de espera y el tiempo requerido para depositar el voto fueron muy cortos, debido a la baja tasa de participación que hubo en las elecciones. En promedio, en todos los locales de voto, el tiempo de espera fue de menos de cinco minutos. Por el contrario, las demoras en la apertura de algunos locales de votación generaron esperas, a veces demasiado prolongadas, al comienzo del día.

Muy pocos votantes se presentaron al centro de votación sin su cédula electoral y, en lo que respecta a los locales observados, no hubo nadie que pudiera votar sin esta identificación legal. La mayor parte de los votantes que no figuraba en el padrón no se presentó al centro de votación correcto. Fuera de los centros «especiales», los únicos ciudadanos que pudieron votar sin figurar en el padrón electoral fueron las autoridades de mesa que trabajaban en un local de votación específico y figuraban en otra sección electoral.

4.6. Quejas

En líneas generales, los representantes de los candidatos o de los ciudadanos formularon pocas quejas formales. Por el contrario, de manera informal, los observadores señalaron algunas recriminaciones de parte de ellos:

	SI	NO	Ninguna respuesta
Quejas formuladas por los representantes de partidos políticos y candidatos	24	129	8
Quejas formuladas por los electores	12	136	13

Los observadores registraron 24 quejas provenientes de representantes de los partidos y 12 quejas provenientes de los votantes. En lo que respecta a estos últimos, la mayoría de estas quejas se refería al tiempo de espera y a la apertura de los locales de votación. Varias personas se quejaron también de no figurar en el padrón. En cuanto a los partidos, la mayoría de las quejas planteadas tenía que ver con la presencia de avisos publicitarios electorales en lugares cercanos a los centros de votación, y también se denunció la presencia de votantes vestidos con los colores de los candidatos que se elegían.

En un centro de votación de Toluca, un representante de un partido mencionó que no había podido acceder a los padrones electorales.

Una representante del PAN de Naucalpan dijo haber tenido un altercado con la policía municipal. Según ella, tuvo que amenazar con llamar a la policía federal para que las fuerzas del orden la dejaran entrar al centro de votación en el que estaba afectada.

4.7. Observaciones generales

A los integrantes de la misión se les solicitó que prestaran especial atención a los siguientes elementos, durante la observación:

	SÍ	NO	Ninguna respuesta
Respeto del carácter secreto del voto	129	15	17
Presencia de más de un elector por cubículo electoral	13	135	13
Cumplimiento del procedimiento electoral por el personal (jurado)	143	2	16
Comprensión del procedimiento por los electores	146	3	12
Presencia en el puesto de votación de personas no autorizadas	5	142	14
Visita de observadores nacionales	21	132	8
Visita de otros observadores internacionales	29	124	8
Desarrollo de la votación en orden	141	9	11
Interrupción del voto durante el día	8	138	15
Incidentes (perturbación, intimidación, fraude, violencia, alteración de resultados, etc.)	5	139	17

Excepto en algunos casos, los locales de voto se dispusieron de forma tal que los votantes respetaran el carácter secreto del voto. Los observadores notaron que la votación se desarrolló en orden en la gran mayoría de los centros de votación.

Los parlamentarios de la COPA se cruzaron con otros observadores, tanto nacionales como internacionales. En un solo caso, estos observadores no contaban con la acreditación que expide el IEEM.

Fueron pocos los casos en los que se encontró más de una persona en los cubículos de votación y, en la mayoría de los casos, se trató de niños que acompañaban a sus padres. Los observadores señalaron muy poca cantidad de incidentes. La lluvia interrumpió el proceso de sufragio en ocho locales de votación durante la jornada electoral.

4.8. Escrutinio y cómputo de los sufragios

Se observaron las operaciones de recuento de votos en cerca de quince locales de votación. Los observadores no registraron ningún incidente. Se encontraron con una sola disputa que involucró a un representante de un partido, en relación con una tarjeta de votación, pero en líneas generales el proceso transcurrió en calma y de manera transparente. Muy pocos observadores hicieron comentarios sobre el transporte del material electoral y la transmisión de los resultados.

4.9. Evaluación global

Los parlamentarios se mostraron muy satisfechos con las actividades de la jornada electoral del 3 de julio de 2011. En general, los comentarios fueron positivos, tanto en lo que respecta a la participación ciudadana como al trabajo de los funcionarios del Instituto Electoral del Estado de México. De hecho, toda la jornada electoral se desarrolló en un clima de tranquilidad y respetando la mayoría de las reglas electorales vigentes.

Los integrantes de la delegación no fueron testigos de ninguna irregularidad significativa, y quedaron impresionados por la seriedad y el sentido cívico que demostraron tener los ciudadanos, así como por el trabajo del personal electoral. En conclusión, destacaron el respeto manifestado por los habitantes del Estado de México durante la jornada electoral, y el desarrollo pacífico del escrutinio.

5. RECOMENDACIONES

A la luz de sus observaciones, los miembros de la delegación de la COPA realizaron algunas recomendaciones para mejorar el proceso electoral del Estado de México en previsión de los próximos comicios.

5.1. Sellar mejor las urnas

Se recomienda prestar especial atención a la obligación de sellar las urnas con la cinta adhesiva que provee el IEEM. Sería importante enviar un recordatorio sobre este tema a los presidentes de los locales de votación.

5.2. Comenzar con los comicios a las 8 h

Según las disposiciones del Código Electoral del Estado de México, los funcionarios de los centros de votación están obligados a comenzar a instalar los locales de votación a las 8 h, lo que resulta injusto para los votantes que, de esta forma, no disponen de la misma cantidad de horas para ejercer su derecho al voto. De hecho, debido al tiempo que les llevó a las autoridades de mesa instalar los locales, la elección no comenzó en todas partes a la misma hora, aunque en todos lados se cerró a las 18 h. Se recomienda tomar las medidas necesarias, tanto en el ámbito legislativo como logístico, para que la elección comience al mismo tiempo en todo el territorio del Estado.

5.3. El espacio físico

En muchos centros de votación, los observadores notaron que había muy poco espacio, por lo que se pudo percibir una cierta confusión entre los electores que esperaban y los que estaban votando. Asimismo, en muchos casos, las mesas de votación estaban ubicadas muy cerca unas de

otras, y en cuanto a las urnas, indicaron que no siempre estaban dispuestas de manera segura en los centros de votación. Por lo tanto, se recomienda prestar especial atención a la elección de los lugares de votación, asegurándose de que la superficie sea adecuada para permitir el buen desarrollo de las actividades de votación.

5.4. Crear confianza en el IEEM

Según las observaciones de los parlamentarios, el Instituto Electoral realizó un excelente trabajo en lo que respecta a la organización logística de la jornada electoral. De acuerdo con las presentaciones efectuadas por los diferentes participantes que se reunieron con la COPA antes del 3 de julio, se recomienda que el IEEM tome las medidas necesarias para ganarse la confianza total de todos los partidos políticos, los votantes y la sociedad civil. En este sentido, sería importante realizar un seguimiento riguroso de las quejas presentadas, dentro de un plazo razonable.

6. CONCLUSIÓN

Los parlamentarios de la COPA felicitan al Instituto Electoral del Estado de México y a sus ciudadanos por el buen desarrollo de la jornada electoral del 3 de julio de 2011. Asimismo, agradecen la colaboración de las autoridades electorales del lugar, por haber posibilitado que los observadores pudieran circular con independencia, tal como lo estipula el *Reglamento de las misiones electorales de la COPA*.

Los miembros de la delegación de la COPA desean destacar la cordial recepción que se ofreció a los integrantes de las instituciones y a los organismos implicados en el proceso electoral, con motivo de las reuniones de trabajo que tuvieron lugar los días previos a las elecciones. En cuanto a la jornada electoral, reconocen el recibimiento y la colaboración demostrados por los ciudadanos y los trabajadores electorales en ocasión de sus visitas a los centros de votación.

Para garantizar la continuidad de esta misión de observación electoral de la COPA, este informe se dirigirá a las autoridades electorales del Estado de México. Los integrantes de la COPA y el público también podrán acceder a través del sitio Web de la COPA en www.copa.qc.ca.

Anexo I – Comunicado de prensa del 30 de junio de 2010



Una delegación de parlamentarios de las Américas observará el desarrollo de la elección de gobernador del Estado de México

Toluca de Lerdo, 29 de junio de 2011 – Los parlamentarios de la **Confederación Parlamentaria de las Américas** (COPA) llegaron hoy a México para presenciar el desarrollo de la elección de gobernador del Estado de México, que se llevará a cabo el 3 de julio. La misión de observación electoral tendrá lugar entre el 30 de junio y el 4 de julio de 2011.

Formarán parte de la misión cerca de treinta parlamentarios provenientes de diferentes congresos de Argentina, de la Asamblea Nacional de Quebec (Canadá), del Senado de la República de Colombia, de la Cámara de Senadores de la República del Paraguay, de la Asamblea Legislativa de El Salvador, de la Asamblea Legislativa de Costa Rica, del Parlamento Centroamericano (Parlacen), del Senado del Uruguay, del Congreso de la República de Guatemala, de la Asamblea Nacional de Surinam y del Consejo Legislativo Regional del Estado de Anzoátegui (Venezuela).

Invitados por el Instituto electoral del Estado de México como observadores del proceso electoral, los parlamentarios de la COPA procederán el día de los comicios a una observación del desarrollo de las elecciones en la mayor cantidad posible de mesas de votación. Además, los miembros de la delegación tienen previsto reunirse con los principales actores que desempeñan un papel en el proceso electoral a fin de mejorar la evaluación del estado de la organización de las elecciones. Entre ellos, los candidatos, responsables de organismos públicos y de organizaciones de la sociedad civil serán consultados por la delegación de la COPA. Una vez finalizada la misión de observación electoral se presentará un informe ante las autoridades electorales del Estado de México.

La presente misión es la doceava misión de observación electoral de la COPA. Al tener una participación cada vez más activa en materia de observación electoral en el continente americano, la COPA confirma su papel estratégico en el campo de la consolidación de la democracia.

Fundada en 1997, la COPA es una organización interparlamentaria que reúne a más de 300 congresos y asambleas parlamentarias de los Estados unitarios, federales y federados, así como a los parlamentos regionales y a las organizaciones interparlamentarias de las Américas. Para obtener más información sobre las anteriores misiones de observación electoral de la COPA, se puede consultar el sitio Internet siguiente: www.copa.qc.ca.

- 30 -

Fuente e información :	
Simon Bérubé	
Asesora de la Comisión de Democracia y Paz de la COPA	
Secretaría del Québec de la COPA	
Tel. : + 1-418-644-2888	
Correo electrónico : copa@assnat.qc.ca	

Anexo II – Programa



MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL DE LA COPA DEL 28 DE JUNIO AL 4 JULIO DE 2011 TOLUCA DE LERDO, ESTADO DE MÉXICO

Programa

MARTES 28 DE JUNIO DE 2011

Todo el día Llegada y alojamiento de los miembros de la delegación en el Hotel

HOTEL

Hotel Crowne Plaza Toluca-Lancaster

Tel(722) 2.75.44.75

(722) 4.77.10.00

Domicilio: Paseo Tollocan Oriente Num. 750, Col.

Francisco I. Madero, Cp. 52170 Metepec, México

<http://www.ichotelsgroup.com/h/d/cp/1/en/hotel/tlucp>

MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2011

Por la mañana Llegada y alojamiento de los miembros de la delegación en el Hotel

11 h 00 Recorrido de los miembros de la misión por el centro de Metepec

Por la tarde Difusión del Comunicado de prensa informando la llegada y la composición de la delegación

17 h 00 **Encuentro con Rodrigo Iriarte García
Maestro en derecho electoral**

19 h 00 **Visita y Encuentros al IEEM**

Señor D. Jesús Castillo Sandoval

Presidente-asesor

Instituto Electoral del Estado de México

JUEVES 30 DE JUNIO DE 2011

- 10 h 00** Reunión de trabajo de los miembros de la misión
- 13 h 00** **Encuentro con el Candidato Bravo MENA (PAN)**
- 16 h 30** Reunión con representantes de instituciones y organismos implicados en el proceso electoral
- **Sr. Jorge Alberto Embriz**
- **Sr. Jorge Vargas Moreno**
Grandeza Mexicana Nueva Generación

VIERNES 1 DE JULIO DE 2011

- 12 h 00** **Encuentro con el candidato Dr. Eruviel Ávila Villegas (Coalición Unidos por ti)**
Casa de campaña del PRI
Salida del hotel a las 11 h 00
- 15 h 00** **Encuentro con el Sr. Víctor Camacho Solís, representante del candidato Lic. Alejandro Encinas**
- 20 h 15** **Encuentro con el Dr. Jorge A. Schiavon Uriegas, profesor/Investigador, estudios internacionales**
Restaurante Antibes, Hotel Crowne Plaza, Toluca

SÁBADO 2 DE JULIO DE 2011

- 10 h 00** **Encuentro con el Sr. Rodrigo Iriarte García Maestro en derecho electoral**
- 11 h 00** Rueda de prensa
- 12 h 00** **Sr. Carlos Guizar Rivas, Director de Asuntos Internacionales del CEN (PAN).**
- 19 h 30** Reunión de trabajo de los miembros de la misión de la COPA:
 - Preparación y capacitación de los miembros de la misión.
 - Presentación del Sr. Denis Fontaine, Director General de Elecciones de Quebec.
 - Preparación del despliegue de la misión para el día de los comicios:
 - o Elaboración del mapa de despliegue
 - o Formación de los equipos de observadores

DOMINGO 3 DE JULIO DE 2011 : DÍA DE LOS COMICIOS

7 h 00	Salida del hotel
8 h 00	Instalación de las casillas
Todo el día	Despliegue de la misión de observación en las casillas electorales.
18 h 00	Asistir al recuento de votos
19 h 00	Observación de la revelación de los primeros resultados (IEEM)

LUNES 4 DE JULIO DE 2011

Por la mañana	▪ Reunión de trabajo de los miembros de la misión ▪ Observaciones; ▪ Definición de una posición común; ▪ Preparación del comunicado de prensa; ▪ Adopción de un plan de trabajo para la redacción del informe. ▪
Por la tarde y por la noche	Regreso de los participantes a su lugar de origen
	Difusión del comunicado de prensa de la COPA

Anexo III – Ficha del observador



**ELECCIÓN PARA GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO
3 de julio de 2011**

FICHA DEL OBSERVADOR ELECTORAL

1. INFORMACIONES GENERALES

Nombre del observador: _____

Ciudad/Distrito/Departamento: _____

Puesto de votación: _____

Puesto de votación: _____

Hora de llegada: _____

Hora de partida: _____

2. MESA DE VOTACIÓN

Hora de apertura de la mesa de votación: _____

Si hubo retrasos, ¿por qué razones?: _____

Composición de la mesa de votación: _____

	SÍ	NO
Lugar y acondicionamiento de la mesa de votación adecuados		
Mesa de votación completa		
Presencia de fuerzas de seguridad		
Presencia de representantes de los partidos políticos		
Presencia de publicidad electoral alrededor de la mesa de votación		
Actos de intimidación en contra los electores		

Detalles: _____

3. MATERIAL ELECTORAL

	SÍ	NO
Urnas selladas de manera adecuada		
Cubículos electorales con garantía de privacidad		
Lista electoral		
Tarjetas electorales en cantidad suficiente		
Diseño adecuado de la tarjeta electoral (permite que los votantes registren sus preferencias de forma correcta)		

	Muy bueno	Bueno	Pasable	Deficiente
Material electoral				
Trabajo de los jurados de la mesa de votación				

Detalles: _____

4. ELECTORES

Número de electores inscritos: _____

Tiempo de espera: _____

Tiempo promedio necesario para votar: _____

Electores que se presentaron sin cédula de ciudadanía para votar: _____

Electores que se presentaron y que no estaban registrados en la lista electoral: _____

Detalles: _____

5. QUEJAS

	SÍ	NO
Quejas formuladas por representantes de partidos políticos y por los candidatos		
Quejas formuladas por los electores		

Detalles: _____

6. OTRAS OBSERVACIONES

	SÍ	NO
Respeto del carácter secreto del voto		
Presencia de más de un elector por cubículo electoral		
Cumplimiento del procedimiento electoral por el personal (jurado)		
Comprensión del procedimiento por los electores		
Presencia en el puesto de votación de personas no autorizadas		
Visita de observadores nacionales		
Visita de otros observadores internacionales		
Desarrollo de la votación en orden		
Interrupción del voto durante el día		
Incidentes (perturbación, intimidación, fraude, violencia, alteración de resultados, ...)		

Detalles: _____

7. ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LOS VOTOS

Hora de cierre de la mesa: _____

Hora de inicio del escrutinio: _____

Número de electores registrados en la lista: _____

Número de votantes: _____

Papeletas o votos nulos: _____

Votos en blancos: _____

Problemas administrativos u organizativos: _____

Presencia de representantes de los partidos políticos o de observadores: _____

Contestaciones de los representantes: _____

Detalles: _____

Nivel de seguridad en el transporte del material electoral y en la transmisión de los resultados (si observado):

Excelente ()

Intermediario ()

Bajo ()

Detalles: _____

8. EVALUACIÓN GLOBAL

Irregularidades que se deben señalar: ()

Irregularidades menores: () ¿Cuáles? _____

Irregularidades graves que pueden afectar la integridad del proceso electoral: () ¿Cuáles?

Comentarios: _____

Anexo IV – Comunicado de prensa del 4 julio de 2011



Misión de observación electoral de la COPA en el Estado de México

LOS PARLAMENTARIOS RECONOCEN Y FELICITAN A LOS CIUDADANOS DEL ESTADO DE MÉXICO POR EL BUEN DESARROLLO DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR DEL ESTADO

Toluca de Lerdo, 4 de julio de 2011 – A instancias del Instituto Electoral del Estado de México, una delegación de 15 parlamentarios de la **Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA)**, liderada por la Sra. Zulma Gómez, vicepresidente primera de la COPA y senadora de la República del Paraguay, observó la elección de Gobernador del Estado México, que se llevó a cabo el 3 de julio de 2011. Los parlamentarios observadores pudieron constatar que las operaciones de voto se desarrollaron en paz, respetando generalmente el reglamento electoral vigente.

Asimismo, la delegación de la COPA estaba integrada por parlamentarios de la Cámara de Diputados de la Nación Argentina, de la Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe (Argentina), de la Asamblea Nacional de Quebec (Canadá), de la Cámara de Senadores de la República Oriental del Uruguay, del Congreso de la República de Guatemala, de la Asamblea Nacional de la República de Surinam y de la Cámara de Diputados de la República Dominicana.

El día de la votación, los delegados viajaron a varios municipios del Estado de México, en zonas urbanas y rurales, a fin de observar el desarrollo de los comicios en cerca de cincuenta centros de votación. Visitaron los municipios de Acatzingo, Atizapan, Chalco, Coacalco, Ecatepec, Lerma, Naucalpan, Nezahualcóyotl, Tlalnepantla, Toluca y Valle de Chalco.

Los miembros de la delegación no observaron ninguna irregularidad importante. Les sorprendió el compromiso cívico y la seriedad de los ciudadanos y del personal electoral, en el marco de este escrutinio. Asimismo, los parlamentarios de las Américas destacan el respeto demostrado por los ciudadanos del Estado de México durante esta jornada electoral, así como el desarrollo pacífico del escrutinio.

Además de observar los recintos electorales el día de los comicios, la delegación de la COPA mantuvo, desde su llegada el 29 de junio, importantes encuentros con distintos candidatos. Antes del escrutinio, los parlamentarios pudieron informarse acerca de los preparativos del proceso electoral y de la situación del Estado y del país. Para ello, se reunieron con dos candidatos y con los representantes de partidos políticos, con las autoridades electorales, así como con representantes de organizaciones de la sociedad civil.

Esta es la duodécima misión de observación electoral de la COPA, que al contar con una participación cada vez más activa en observación electoral en el continente americano, confirma su función estratégica en la consolidación de la democracia. Fundada en la ciudad de Québec en 1997, esta organización reúne a más de 300 asambleas parlamentarias de Estados unitarios, federales y federados, así como a los parlamentos regionales y a las organizaciones interparlamentarias de las Américas.

- 30 -

Fuente e información:

Simon Bérubé

Asesor de la Comisión de Democracia y Paz de la COPA

Secretaría de Quebec de la COPA

Tel.: + 1-418-644-2888

Correo electrónico: copa@assnat.qc.ca



SECRETARÍA DE QUEBEC DE LA COPA
1020, rue des Parlementaires, 6e étage, Québec (Québec) Canada G1A 1A3
Tel.: 1-418-644-2888 • Fax: 1-418-643-1865
copa@assnat.qc.ca • www.copa.qc.ca